



**NOTARÍA**  
**BECERRA SOSAYA**

**MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

### ACTA DE PRESENCIA NOTARIAL

EN LIMA, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTICINCO MINUTOS, YO, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, NOTARIO DE LIMA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DEL NOTARIADO, DECRETO LEGISLATIVO N° 1049, Y A REQUERIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA SEÑORA DOCTORA MARISTELA DEJO ALENCAR, IDENTIFICADA CON DNI N° 10002421, ME CONSTITUI EN EL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD SITO EN AVENIDA JOAQUIN MADRID N° 200, DISTRITO DE SAN BORJA, A FIN DE DAR FE SOBRE LA REALIZACIÓN DEL TERCER TALLER DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2010, DONDE SE PROGRAMÓ EFECTUAR LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS, LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y EL INFORME Y ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.=====

Dr. MARCO A. BECERRA SOSAYA  
Abogado - Notario de Lima

=====

PARA TAL FIN, MEDIANTE LA PRESENTE ACTA NOTARIAL SE DA FE SOBRE LA EXACTITUD DEL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL TERCER TALLER DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2010, ELABORADA POR LA MUNICIPALIDAD DURANTE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO, EN LO REFERENTE A LOS SIGUIENTES DOS PUNTOS: 1) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROYECTOS, DE LA CUAL SE OBTUVO EL LISTADO DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS QUE ALCANZARON PRESUPUESTO (QUE SERÁN INCORPORADOS EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO 2010 Y 2) ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA PARA EL PERIODO 2009-2010.==

=====

CONFORME A LO SEÑALADO, MEDIANTE LA PRESENTE SE DA FE EN CUANTO AL **PRIMER PUNTO**, EN EL SENTIDO DE QUE LUEGO DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROYECTOS, SE OBTUVO EL LISTADO DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS QUE ALCANZARON PRESUPUESTO, ASI COMO AQUELLOS QUE NO ALCANZARON PRESUPUESTO, LOS QUE SE INDICAN EN EL CUADRO SIGUIENTE:



**IDEAS DE PROYECTOS QUE INGRESAN AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL AÑO 2010**

IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS 2009 Y 2010	RESULTADO FINAL	INVERSION	MONTO DE INVERSION ACUMULADO
REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS	1600	2,900,000.00	2,900,000.00
IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA Y DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	1200	550,000.00	3,450,000.00
ACONDICIONAMIENTO DE MÓDULOS Y CASITAS DE SERENAZGO	1100	400,000.00	3,850,000.00
MEJORAMIENTO DE RED SEMAFÓRICA	600	1,370,000.00	5,220,000.00
ACONDICIONAMIENTO DE PARQUES	598	1,700,000.00	
MEJORAMIENTO DE ILUMINACION	266	840,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL	252	2,260,000.00	
INSTALACION DE SISTEMA DE RIEGO EN PARQUES	224	1,260,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE LA CANALIZACIÓN DEL RIO SURCO	190	600,000.00	
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. MANUEL GONZALES PRADO	168	830,000.00	
PUESTO EN VALOR DE LA HUACA "SAN BORJA"	72	755,000.00	
ACOND. Y RECUPERACION DE ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO EN DIVERSOS PARQUES DEL DISTRITO	72	1,050,000.00	
AMPLIACIÓN DE PREVETORIOS DE SALUD	66	110,000.00	
MEJORAMIENTO Y ORDENAMIENTO DE FACHADAS COMERCIALES	28	740,000.00	
FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL DE CANES Y MASCOTAS	24	120,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE MUSEO DE LA IDENTIDAD DE SAN BORJA	0	680,000.00	
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO EN DE SAN BORJA	0	600,000.00	
INSTALACION DE SISTEMA DE INTERNET INALÁMBRICO MUNICIPAL WIRELESS	0	440,000.00	

Dr. MARCO A. BECERRA SOSAYA  
Abogado - Notario de Lima

LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA SE COMPROMETIÓ A TRAVÉS DE SUS FUNCIONARIOS, A ELABORAR LOS PERFILES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS, DE MANERA QUE SE PUEDA CONTAR CON EL SUSTENTO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS APROBADOS Y SE TENGA LOS MONTOS ESTIMADOS DE INVERSIÓN CON UNA BASE DE



**NOTARÍA**  
**BECERRA SOSAYA**

**MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

COSTOS, DE TAL FORMA QUE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA-2010) Y EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (PAAC-2010) DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA SEAN ELABORADOS CON INFORMACIÓN SUSTENTADA TÉCNICAMENTE, DE MANERA QUE LAS GESTIONES PARA LA VIABILIDAD Y EL INICIO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE DICHS PROYECTOS DE INVERSIÓN SEAN REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2010. =====

ASIMISMO, LOS AGENTES PARTICIPANTES Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA ACORDARON RESPETAR EL ORDEN DE PRIORIDAD DE LOS PROYECTOS OBTENIDOS EN EL PRESENTE TALLER, ASÍ COMO EL MARCO PRESUPUESTAL ASIGNADO, PRECISÁNDOSE QUE DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE LA PROPUESTA VALORIZADA Y EL MONTO ESTIMADO PRODUCTO DEL PERFIL, SE RESPETARÁ SIEMPRE EL ORDEN ALCANZADO POR CADA PROYECTO CONFORME SE APRECIA EN EL CUADRO QUE FIGURA LÍNEAS ARRIBA. =====

EN CUANTO AL **SEGUNDO PUNTO**, ES DECIR EN LO RELATIVO A LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA PARA EL PERIODO 2009-2010, SE ELIGIERON A LAS SIGUIENTES PERSONAS, CON LA RESPECTIVA INDICACIÓN EN EL CUADRO SIGUIENTE, DE LOS CARGOS QUE OCUPARÁN, NOMBRES Y CANTIDAD DE VOTOS ALCANZADOS EN PRESENCIA DEL NOTARIO QUE SUSCRIBE: =====

Dr. MARCO A. BECERRA SOSAYA  
Abogado - Notario de Lima

COMITÉ DE VIGILANCIA 2009-2010		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS
PRESIDENTE	FERNANDO SANTOS MENDOZA	34
VICEPRESIDENTE	JOSE CORRALES RIVEROS	30
SECRETARIO	JUAN MOLINA TENORIO	26
VOCAL	MARIA BUTRON DE MENDOZA	25

FINAMENTE, A LAS 10.45 P.M., EL TENIENTE ALCALDE DIO POR TERMINADO EL TALLER, FELICITANDO Y AGRADECIENDO A LOS ASISTENTES POR SU ACTIVA PARTICIPACIÓN EN SU CALIDAD DE AGENTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCESO, INVITÁNDOLES A LA FIRMA DEL ACTA DE ACUERDOS DEL TERCER TALLER Y DIERON POR TERMINADO EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2010. =====  
CONCLUYÓ LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS VEINTITRÉS HORAS, DE TODO LO QUE DOY FE. =====



**NOTARÍA  
BECERRA SOSAYA**

**MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

SE EXPIDE LA PRESENTE ACTA A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA  
PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTES, FIRMANDO LA  
REQUIRENTE CONJUNTAMENTE CON EL SUSCRITO. =====

**MARISTELA DEJO ALENCAR**  
DNI N° 10002421



**Dr. MARCO A. BECERRA SOSAYA**  
Abogado - Notario de Lima

